

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254108
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 12 de Diciembre del 2018	No.Orden:237/2018
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
GRUPO PAILL S. A. DE C. V.		06141512001054

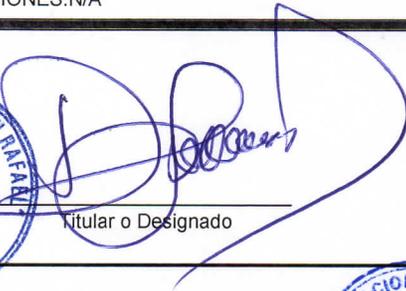
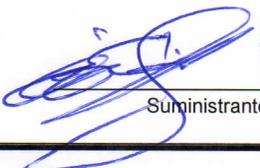
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Medicamentos varios.	-	-
1600	Cada Uno	00206015 CLINDAMICINA (FOSFATO) 150 MG/ML SOLUCIÓN INYECTABLE I.V. FRASCO VIAL (Clindacina 150 mg/ml solución inyectable, Concentración: clindamicina(fosfato) 150mg, Presentación: vial x 6 ml, Marca: PAILL, Origen: EL SALVADOR, Vencimiento: no menor a 1 año.)(R-10)	\$1.32	\$2,112.00
6000	Cada Uno	01300015 FENTANIL (CITRATO) 0.05 MG/ML SOLUCIÓN INYECTABLE I.M. - I.V. AMPOLLA 2 ML, PROTEGIDA DE LA LUZ(Fentanil citrato PL 0.05 mg/ml solución inyectable, Concentración: fentanil (citrato) 0.05mg, Presentación: ampolla x 2 ml, Marca: PAILL, Origen: EL SALVADOR, Vencimiento: no menor a 1 año.)(R-21)	\$0.84	\$5,040.00
200	Cada Uno	01902005 IPRATROPIO BROMURO 250 MCG/ML SOLUCIÓN PARA NEBULIZACIÓN FRASCO GOTERO O DOSIFICADOR, 20 ML, PROTEGIDO DE LA LUZ(Bromusol-R 250 solución para respirador, Concentración: 250 mcg/ml, Presentación: frasco gotero x 20ml, Marca: PAILL, Origen: EL SALVADOR, Vencimiento: no menor a 1 año)(R-27)	\$2.50	\$500.00
200	Cada Uno	01903010 SALBUTAMOL (SULFATO) 0.5% SOLUCIÓN PARA NEBULIZACIÓN INHALATORIA FRASCO GOTERO O DOSIFICADOR, 20 ML, PROTEGIDO DE LA LUZ(Salbusol -R 5 mg/ml solución para respirador, Concentración: salbutamol (como sulfato) 5mg (0.5%), Presentación: frasco gotero ambar x 20ml, Marca: PAILL, Origen: EL SALVADOR, Vencimiento: no menor a 1 año)(R-28)	\$4.48	\$896.00
500	Cada Uno	01904020 BUDESONIDA 0.5 A 1.0 MG/ML. SUSPENSIÓN PARA NEBULIZACIÓN AMPOLLA O FRASCO, PROTEGIDO DE LA LUZ.(Nebusonid 0.5 mg/ml suspensión (para nebulización), Concentración: budesonida 0.5 mg/ml, Presentación: ampolla x 2 ml, Marca: PAILL, Origen: EL SALVADOR, Vencimiento: no menor a 1 año)(R-29)	\$4.10	\$2,050.00
500	Cada Uno	02000015 CLORFENIRAMINA MAALEATO 10MG/ML SOLUCIÓN INYECTABLE IM- IV AMPOLLA 1ML, PROTEGIDO DE LA LUZ(Clorfeniramina PL 10 mg/ml solución inyectable, Concentración: clorfeniramina maleato 10 mg, Presentación: ampolla ambar x 1 ml, Marca: PAILL, Origen: EL SALVADOR, Vencimiento: no menor a 1 año)(R-30)	\$0.51	\$255.00
800	Cada Uno	02101010 DIMENHIDRINATO 50MG/ML SOLUCIÓN INYECTABLE IM - IV FRASCO VIAL 5ML(Dramanyl 50 mg/ml solución inyectable, Concentración: dimenhidrinato 50.0 mg, Presentación: frasco vial x 5 ml, Marca: PAILL, Origen: EL SALVADOR, Vencimiento: no menor a 1 año)(R-31)	\$1.15	\$920.00
4000	Cada Uno	02203020 MIDAZOLAM (CLORHIDRATO) 5 MG/ML SOLUCIÓN INYECTABLE I.M. - I.V. AMPOLLA 3 ML(Midazolam PL 5 mg/ml solución inyectable, Concentración: midazolam (HCL) 5mg, Presentación: ampolla x 3 ml, Marca: PAILL, Origen: EL SALVADOR, Vencimiento: no menor a 1 año)(R-36)	\$0.84	\$3,360.00
1500	Cada Uno	02209040 FENITOÍNA SÓDICA 50 MG/ML SOLUCIÓN INYECTABLE I.V. FRASCO VIAL 5 ML(Fenitoina PL 50mg/ml solución inyectable, Concentración: fenitoina sodica 50 mg (sin alcohol), Presentación: vial ambar x 5 ml, Marca: PAILL, Origen: EL SALVADOR, Vencimiento: no menor a 1 año)(R-38)	\$1.48	\$2,220.00
600	Cada Uno	02304015 DEXAMETASONA FOSFATO (SÓDICO) 4 MG/ML SOLUCIÓN INYECTABLE I.M. - I.V. FRASCO VIAL 5 ML, PROTEGIDO DE LA LUZ(Dexametasona PL 4 mg/ml solución inyectable, Concentración: dexametasona fosfato (sodica) 4.0 mg, Presentación: vial x 5 ml, Marca: PAILL, Origen: EL SALVADOR, Vencimiento: no menor a 1 año)(R-40)	\$0.98	\$588.00
600	Cada Uno	02800025 CALCIO GLUCONATO 10% SOLUCIÓN INYECTABLE I.V. AMPOLLA 10 ML(Gluconato de Calcio PL solución inyectable, Concentración: calcio (gluconato)(10%), Presentación: ampolla x 10 ml, Marca: PAILL, Origen: EL SALVADOR, Vencimiento: no menor a 1 año)(R-43)	\$1.31	\$786.00
300	Cada Uno	02201030 HALOPERIDOL 5 MG/ML SOLUCIÓN INYECTABLE I.M. - I.V. AMPOLLA 1 ML, PROTEGIDA DE LA LUZ(Haloperidol PL 5 mg/ml solución inyectable, Concentración: cada ml contiene: Haloperidol 5 mg, Presentación: ampolla ambar x 1 ml, Marca: PAILL, Origen: EL SALVADOR, Vencimiento: no menor a 1 año)(R-34)	\$0.46	\$138.00
TOTAL.....			-	\$18,865.00

SON: dieciocho mil ochocientos sesenta y cinco 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 237/2018, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 164/2018 y SOLICITUD DE COMPRA 172/2018, de FARMACIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el cotratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Medicamentos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4064

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  Titular o Designado	  
 	 Suministrante 

Elaborado por: xgomez

ENTREGA:

Renglones: 10, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 38, 40, y 43 de 1-5 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

Renglones 21 y 36 de 1-5 días hábiles, a partir del día siguiente, después de la Autorización por parte de la Dirección Nacional de Medicamento.

SI LO ADJUDICADO EN ALGUNO DE LOS RENGLONES PASARA DE \$ 3,041.70, FAVOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DEL MINISTERIO DE SALUD.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL